



Sindicatura
Zapotlán el Grande



Acuse
Anexos
(1)



Dependencia: Sindicatura Municipal
Oficio No. 379/2017
Asunto: Se convoca a Reunión.

C. ERNESTO DOMÍNGUEZ LÓPEZ
REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN
LIC. ALBERTO ESQUER GUTIÉRREZ
REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN
PROF. JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ
REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN
PRESENTE

Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo y aprovecho la ocasión para convocarlo a una Reunión de trabajo de las **Comisiones Edilicias de Reglamentos y Gobernación, y Administración Pública**, para tratar el asunto turnado en la Sesión de Ayuntamiento; Ordinaria número 10 de fecha 05 de Agosto del 2016, punto número 27, referente a la Iniciativa de ordenamiento municipal que se turna a comisiones las Reforma al Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, referente a la Creación de la Comisión Edilicia Permanente de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal.

Dicha reunión tendrá verificativo el día VIERNES 28 de JULIO del año en curso, en el horario de 10:30 hrs a 12:30 horas en la Sala de Estacionómetros. Lo anterior, en base a lo establecido en los numerales 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 37, 38, 40, 41, 44, 45, 46, 47, 48, 54,63, 69 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, dicha reunión se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal
2. Revisión de la tabla comparativa de las propuestas de reforma al Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, (Se anexa la tabla al presente, y se solicita llevarla para consulta el día de la reunión, ya que no se contara con proyector).
3. Una vez aceptadas las propuestas de la reforma, se somete a votación la aprobación de la realización del Dictamen que aprueba las reformas;
4. Asuntos varios
5. Clausura.

Sin más por el momento, agradezco las finas atenciones que brinde al presente, esperando una respuesta positiva a la anterior convocatoria, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917 DONDE INTERVINO EL ZAPOTLENSE JOSÉ MANZANO BRISEÑO"

Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; a 26 de Julio del año 2017

[Handwritten signature]

LIC. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA
SÍNDICA MUNICIPAL y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN CONVOCANTES



M2B/tecc
Av. Cristóbal Colón No. 62, Centro Histórico, C.P. 49000,
Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal. Tel: (341) 575 2500
www.ciudadguzman.gob.mx

2.



Sindicatura
Zapotlán el Grande

Acuse



ZAPOTLÁN
EL GRANDE
Gobierno Municipal

Dependencia: **Sindicatura Municipal**
Oficio No. **379/2017**
Asunto: **Se convoca a reunión**

LIC. CLAUDIA MURGUÍA TORRES
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
C. ERNESTO DOMÍNGUEZ LÓPEZ
REG. INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
C. MARÍA LUIS JUAN MORALES
REG. INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
PROF. JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ
REG. INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E



Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo y aprovecho la ocasión para convocarlo a una Reunión de trabajo de las **Comisiones Edilicias de Reglamentos y Gobernación, y Administración Pública**, para tratar el asunto turnado en la Sesión de Ayuntamiento; Ordinaria número 10 de fecha 05 de Agosto del 2016, punto número 27, referente a la Iniciativa de ordenamiento municipal que se turna a comisiones las Reforma al Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, referente a la Creación de la Comisión Edilicia Permanente de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal.

Dicha reunión tendrá verificativo el día VIERNES 28 de JULIO del año en curso, en el horario de 10:30 hrs a 12:30 horas en la Sala de Estacionómetros. Lo anterior, en base a lo establecido en los numerales 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 37, 38, 40, 41, 44, 45, 46, 47, 48, 54,63, 69 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, dicha reunión se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal
2. Revisión de la tabla comparativa de las propuestas de reforma al Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, (Se anexa la tabla al presente, y se solicita llevarla para consulta el día de la reunión, ya que no se contara con proyector).
3. Una vez aceptadas las propuestas de la reforma, se somete a votación la aprobación de la realización del Dictamen que aprueba las reformas;
4. Asuntos varios
5. Clausura.

Sin más por el momento, agradezco las finas atenciones que brinde al presente, esperando una respuesta positiva a la anterior convocatoria, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.



ATENTAMENTE

100 ANO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917 DONDE INTERVINO EL ZAPOTLENSE JOSÉ MANZANO BRISEÑO"

Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a 26 de Julio del año 2017

LIC. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA
SÍNDICA MUNICIPAL y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN CONVOCANTE

MZB/ecc
Av. Cristóbal Colón No. 62, Centro Histórico, C.P. 49000,
Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal. Tel: (341) 575 2500
www.ciudadguzman.gob.mx





Sindicatura
Zapotlán el Grande

Dependencia: **Sindicatura Municipal**
Oficio No. **379/2017**
Asunto: **Se convoca a reunión**



C. OSCAR VELASCO ROMERO
JEFE DE LA UTIM
PRESENTE

Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo y aprovecho la ocasión para convocarlo a una Reunión de trabajo de las **Comisiones Edilicias de Reglamentos y Gobernación, y Administración Pública**, para tratar el asunto turnado en la Sesión de Ayuntamiento; Ordinaria número 10 de fecha 05 de Agosto del 2016, punto número 27, referente a la Iniciativa de ordenamiento municipal que se turna a comisiones las Reforma al Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, referente a la Creación de la Comisión Edilicia Permanente de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal.

Dicha reunión tendrá verificativo el día VIERNES 28 de JULIO del año en curso, en el horario de 10:30 hrs a 12:30 horas en la Sala de Estacionómetros. Lo anterior, en base a lo establecido en los numerales 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 37, 38, 40, 41, 44, 45, 46, 47, 48, 54,63, 69 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, dicha reunión se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal
2. Revisión de la tabla comparativa de las propuestas de reforma al Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, (Se anexa la tabla al presente, y se solicita llevarla para consulta el día de la reunión, ya que no se contara con proyector).
3. Una vez aceptadas las propuestas de la reforma, se somete a votación la aprobación de la realización del Dictamen que aprueba las reformas;
4. Asuntos varios
5. Clausura.

Sin más por el momento, agradezco las finas atenciones que brinde al presente, esperando una respuesta positiva a la anterior convocatoria, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917 DONDE INTERVINO EL ZAPOTLENSE JOSÉ MANZANO BRISEÑO"

Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; a 26 de Julio del año 2017



MZB/ecc

LIC. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA

SÍNDICA MUNICIPAL y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN CONVOCANTE



Av. Cristóbal Colón No. 62, Centro Histórico, C.P. 49000.
Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal. Tel: (341) 575 2500
www.ciudadguzman.gob.mx

